

A large, faded watermark of the IMSS logo is visible in the background. The logo consists of a stylized figure of a person with arms raised, enclosed in a rounded square, with the letters 'IMSS' below it.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NUMERO 17BI0403
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0199YR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 28 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
17	17	OCTUBRE	2017
HASTA	DÍA	MES	AÑO
31	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
ABIERTO ()			
CERRADO (X)			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGAN(AN) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "LAASSP")	CALLE CEFEO NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04230, CIUDAD MÉXICO.		
TELÉFONO(S)	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	REGISTRO PATRIMONIAL IMSS
	5547-0838	(01-55) 85-90-65-33	Y68 68422 10 3
ESCRITURA PÚBLICA	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	NOTARIO PÚBLICO	
	123,614	12 DE MAYO DE 1998	LICENCIADO PEDRO ENRIQUE FRANCO LUNA
NOTARÍA PÚBLICA	FOLIO MERCANTIL		
	68 DEL DISTRITO FEDERAL		235833

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TODAS CLASES Y GÉNEROS.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ESCRITURA PÚBLICA	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	01 DE AGOSTO DE 2007
	PABLO CASTILLO XOLALPA	65,303	235833
NOTARIO PÚBLICO	NOTARÍA PÚBLICA	FOLIO MERCANTIL	
	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO	110 DEL DISTRITO FEDERAL	235833
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	
	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.		

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.
	\$1,578,165.28	0% () 16% (X)
	(UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.)	

"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal	"EL PROVEEDOR" COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. PABLO CASTILLO XOLALPA Apoderado Legal
---	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

PABLO CASTILLO XOLALPA
 Apoderado Legal



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0403

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEND



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requeriente: 08530461200/0/037, 0352 y 0053611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la creación de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$16,806,166.70; referida al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 7 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.088001/083000/0830/0M17/ 318 / 1654

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera: 1650GYR0081
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K028
Fondo de Inversión: 4
Importe del expediente fiscal: 2,488,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 18080024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280816/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,208,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

AutORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DEL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 25 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y el oficio circular 08900187/0000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 08 Nivel Central
Número de bienes: 7
Monto original con IVA: 16,806,166.70
(dieciséis millones ochocientos seis mil ochocientos sesenta y seis pesos 70/100 m.n.)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 68 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0403

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

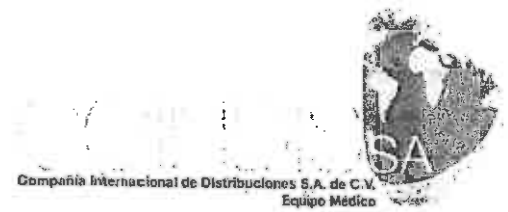
7

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 10 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

TEXTIO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Calle No. 25 P.A., Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, México, D.F. México Federal.
 Tel: (55) 5509 0000 al 31 Fax: (55) 5509 0033 C.F.C.: 101980512-BV4
 ventas@coindissa.com



ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.626.0123.02.01
CLAVE PREI:	000000000012056
FECHA IMP.:	06-septiembre-2017
HORA IMP.:	10:00 Horas
NOMBRE GENERICO MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD	

LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-EB-2017
PARTIDA	29
CANTIDAD	7
MARCA	LEICA
MODELO	M822 F40
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	LEICA MICROSYSTEMS
HOJA 1 DE 5	

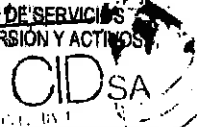
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
1 Definición 1.1 Equipo rodable no invasivo de precisión en microscopía oftalmológica, empleado como auxiliar en el tratamiento quirúrgico. 2 Descripción 2.1 Cuerpo del microscopio con sistema óptico integrado. 2.2 Estativo con: 2.2.1 Brazos articulados y autocompensados que permite el libre, fácil y sólido posicionamiento del microscopio. 2.2.2 Inclinción del sistema óptico con aseguramiento magnético accionados desde el cabezal, que permita el posicionamiento del mismo en cualquier punto. 2.2.3 Alcance total del primer y segundo brazo, del eje del estativo al eje de conexión con el eje óptico mínimo de 1270 mm. 2.2.4 Rotación del primer brazo (del eje del estativo al eje de conexión con el segundo brazo), no menor de 270°. 2.2.5 Rotación del segundo brazo (del eje de conexión con el primer brazo al eje de conexión con el eje óptico), no menor de 270°. 2.2.6 Rango de movimiento vertical del brazo de 720 mm como mínimo. 2.2.7 Sistema modular que permita la conexión de: 2.2.7.1 Lámpara de hendidura y 2.2.8 Sistema de movimiento XY motorizado, con botón de puesta a cero y/o precentrado automático. De al menos 40 mm en X y 40 mm en Y

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
1. Definición 1.1. Equipo rodable no invasivo de precisión en microscopía oftalmológica, empleado como auxiliar en el tratamiento quirúrgico. 2. Descripción 2.1. Cuerpo del microscopio con sistema óptico integrado. Catálogo 1 – Pág. 3; Manual de Usuario 1 – Pág. 5, punto 5 2.2. Estativo con: Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 60 2.2.1. Brazos articulados y auto-compensados que permite el libre, fácil y sólido posicionamiento del microscopio. Catálogo 1 – Pág. 10; Manual de Usuario 1 – Pág. 59 2.2.2. Inclinción del sistema óptico con aseguramiento magnético accionados desde el cabezal, que permita el posicionamiento del mismo en cualquier punto. Catálogo 1 – Pág. 10; Manual de Usuario 1 – Pág. 25 2.2.3. Alcance total del primer y segundo brazo, del eje del estativo al eje de conexión con el eje óptico de 1492mm. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 74 2.2.4. Rotación del primer brazo (del eje del estativo al eje de conexión con el segundo brazo), de 340°. Catálogo 1 – Pág. 18; Manual de Usuario 1 – Pág. 77

ANEXOS
DE SUMATORIOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA DISTRIBUCIONES S.A. de C.V.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE
<p>2.2.9 Columna-estativo rodable, con al menos cuatro ruedas.</p> <p>2.2.10 Con sistema de frenado.</p> <p>2.3 Sistema óptico o cabezal con:</p> <p>2.3.1 Con visión estereoscópica binocular.</p> <p>2.3.2 Objetivo de óptica apocromática de gran campo.</p> <p>2.3.3 Distancia de trabajo de 200 mm como mínimo.</p> <p>2.3.4 Zoom continuo motorizado regulable, relación 1:6</p> <p>2.3.5 Con magnificación entre 3.5X a 21X o mayor</p> <p>2.3.6 Enfoque fino motorizado regulable de 50 mm como mínimo con inicio automático.</p> <p>2.3.7 Profundidad focal y resolución óptima para el reconocimiento de detalles.</p> <p>2.3.8 Tubo binocular oblicuo 45 °</p> <p>2.3.8.1 Distancia interpupilar ajustable.</p> <p>2.3.8.2 Oculares de 10X o mayor para portadores de gafas.</p> <p>2.3.8.3 Gran angulares con ajuste de ametropías de +/- 5 Dioptrias, o mayor.</p> <p>2.3.8.4 Con conchas abatibles.</p> <p>2.3.9 Dispositivo de co-observación simultánea (con las mismas características de visión, respecto al tubo binocular principal), con inclinación variable de al menos 45° a 90°.</p> <p>2.3.10 Sistema integrado o interconstruido al microscopio, que permita usar lentes precorneales sin la ayuda de asistente. (Incluir marca y modelo)</p> <p>2.3.11 Dos lentes precorneales en el rango de 40 a 132D.</p> <p>2.3.12 Brazo de sujeción de lente precorneal</p> <p>2.3.13 Sistema inversor de imágenes de gran campo para Vitrectomía, en caso de requerir un accesorio adicional incluir marca, modelo y/o número de catálogo.</p> <p>2.4 Sistema de iluminación:</p> <p>2.4.1 Coaxial a través de fibra óptica con fuente de luz halógena de 12V/100W, o LED</p> <p>2.4.2 Provisto de dos focos para cambio rápido en caso de fundirse uno.</p> <p>2.4.3 Con ajuste de la intensidad luminosa</p> <p>2.4.4 Con divisor de haz de luz que permita mantener observación simultánea entre observador principal y co-observador.</p>	<p>2.2.5. Rotación del segundo brazo (del eje de conexión con el primer brazo al eje de conexión con el eje óptico), de 330° Catálogo 1 – Pág. 18; Manual de Usuario 1 – Pág. 77</p> <p>2.2.6. Rango de movimiento vertical del brazo de 846 mm. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 74</p> <p>2.2.7. Sistema modular que permita la conexión de: Catálogo 1 – Pág. 3; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.2.7.1. Lámpara de hendidura y Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.2.8. Sistema de movimiento XY motorizado, con botón de reinicio automático. De 50 mm en X y 50 mm en Y Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.2.9. Columna-estativo rodable, con al menos cuatro ruedas. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 74</p> <p>2.2.10. Con sistema de frenado. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 74</p> <p>2.3. Sistema óptico o cabezal con: Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.1. Con visión estereoscópica binocular. Catálogo 1 – Pág. 9; Manual de Usuario 1 – Pág. 73</p> <p>2.3.2. Objetivo de óptica apocromática de gran campo. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.3. Distancia de trabajo de 200 mm. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.4. Zoom continuo motorizado regulable, relación 1:6 Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.5. Con magnificación entre 3.5X a 21X Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 73</p> <p>2.3.6. Enfoque fino motorizado regulable de 54 mm con inicio automático. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.7. Profundidad focal y resolución óptima para el reconocimiento de detalles. Catálogo 1 – Pág. 5; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p>



ANEXO
COMISIÓN DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
PRESENTE.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
GOBIERNAMENTALES No. LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.4.5 Filtros para protección de retina (IR y UV).</p> <p>2.4.6 Iluminación para el reflejo rojo integrada al microscopio.</p> <p>2.5 Pedal inalámbrico, impermeable y programable de la misma marca del microscopio quirúrgico (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo). Control para al menos las siguientes funciones:</p> <p>2.5.1 Zoom o magnificación</p> <p>2.5.2 Regulación de la Intensidad luminosa 2.5.3</p> <p>2.5.3 Desplazamiento XY</p> <p>2.5.4 Enfoque</p> <p>2.6 Pantalla táctil LCD o LED para control y despliegue de las siguientes funciones :</p> <p>2.6.1 Magnificación (zoom).</p> <p>2.6.2 Regulación de la intensidad luminosa</p> <p>2.6.3 Desplazamiento XY</p> <p>2.6.4 Enfoque.</p> <p>3 Accesorios</p> <p>3.1 Regulador de voltaje supresor de picos (Indicar marca y modelo).</p> <p>3.2 Funda protectora para guarda del microscopio (indicar marca y número de parte).</p> <p>3.3 Al menos tres juegos de capuchones re-esterilizables (indicar marca y número de parte).</p> <p>4 Consumibles</p> <p>4.1 Dos focos de halógeno de 12V/100W (en caso de ofertar la tecnología. Incluir marca y número de parte).</p> <p>5 Instalación</p> <p>5.1 Corriente eléctrica 120V +/- 10%, 60 Hz Mantenimiento</p> <p>6.1 Mantenimiento Preventivo y Correctivo conforme a la convocatoria.</p> <p>7 Normas y Estándares. (Documentos vigentes):</p> <p>Para bienes nacionales e internacionales</p> <p>7.1 Registro Sanitario.</p> <p>7.2 Certificado de Calidad ISO 9001 - 2008 o 13485 o TÜV. Para bienes nacionales</p> <p>7.3 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación. Para bienes internacionales</p> <p>7.4 Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por</p>	<p>2.3.8. Tubo binocular oblicuo 45° Catálogo 1 – Pág. 9; Manual de Usuario 1 – Pág. 42</p> <p>2.3.8.1. Distancia interpupilar ajustable. Catálogo 1 – Pág. 9; Manual de Usuario 1 – Pág. 42</p> <p>2.3.8.2. Oculares de 10x o mayor para portadores de gafas. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 43</p> <p>2.3.8.3. Gran angulares con ajuste de ametropías de +/- 5 Dioptrías. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 43</p> <p>2.3.8.4. Con conchas abatibles. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 43</p> <p>2.3.9. Dispositivo de co-observación simultánea (con las mismas características de visión, respecto al tubo binocular principal), con inclinación variable de -90° a 90°. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 17</p> <p>2.3.10. Sistema integrado o interconstruido al microscopio, que permita usar lentes precorneales sin la ayuda de asistente. (marca Leica, modelo RUV 800) Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 45</p> <p>2.3.11. Dos lentes precorneales de 90D y 132D. Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 45</p> <p>2.3.12. Brazo de sujeción de lente precorneal Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 45</p> <p>2.3.13. Sistema inversor de imágenes de gran tamaño para video integrado. Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 45</p> <p>2.4. Sistema de iluminación. Catálogo 1 – Pág. 7; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.4.1. Coaxial directa dual LED-halógena 12V/50W Catálogo 1 – Pág. 7; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.4.2. Provisto de dos focos para cambio rápido en caso de fundirse uno. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 31 y 72</p> <p>2.4.3. Con ajuste de la intensidad luminosa Catálogo</p>

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
	<p>Leica, número de parte 10445569). Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>3.3. Al menos tres juegos de capuchones re-esterilizables (marca Leica, número de parte 10180591 y 10428328). Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>4. Consumibles</p> <p>4.1. Dos focos de halógeno de 12V/50W (marca Leica, número de parte 10384643) Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>5. Instalación</p> <p>5.1 Corriente eléctrica 100-240V, 50/60 Hz Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág.</p> <p>6 Mantenimiento 42 MESES INCLUYE SERVICIO MAYOR PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTÍA</p> <p>6.1 Mantenimiento Preventivo y Correctivo conforme a la convocatoria.</p> <p>7 Normas y Estándares. (Documentos vigentes):</p> <p>Para bienes nacionales e internacionales</p> <p>7.1 Registro Sanitario. 0809E2004 SSA</p> <p>7.2 Certificado de Calidad ISO 9001 - 2008 o 13485 o TÜV. ISO 13485 12667</p> <p>Para bienes nacionales</p> <p>7.3 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.</p> <p>Para bienes internacionales</p> <p>7.4 Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la Autoridad Sanitaria del país de origen. CE 20120709-V01</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 PA, Col. Prado Churubusco,
 Deleg. Coyoacán, C.P. 04230,
 México, Distrito Federal.
 Tels. (55) 5590 0533 al 31
 Fax (55) 5590 0533 R.F.C. CID-980712 BV 1
 www.cidisa.com.mx cidissa@cidisa.com



Eduardo Castillo Xolalpa
EDUARDO CASTILLO XOLALPA
 Representante Legal

COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
 06-SEPTIEMBRE 2017

AL TEXAS



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el **Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo"**, debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**, así como en el **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"** de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo. multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	1	59,005.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	1	56,244.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,869.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
CONDICIONES DE CONTRATO

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

ANEXOS
DIVISION DE...

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canal, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

ANEXOS
CONTRATOS



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, Interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato

ANEXOS
DE CONTRATOS



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.
 1. En el caso de que algún particular:
 - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
 - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
 - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

DIVISION DE CONTRATOS



875

justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.

3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

NEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

2270
Z



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0403

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

2017

2017



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
ACTAS DE SELECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Partido	Subproceso	Unidad	Domicilio	Nombre del Proveedor	Categoría	Correo Electrónico	REEL	DAI	Descripción	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.M.N.La Raza	UMAE H8 CANULA RAZA	Sere y Zaomra S/VI col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	1629	531.055.0024.03.01	Anglogrado arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades N° GUANAJUATO	UMAE H12 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vasquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	1629	531.055.0024.03.01	Anglogrado arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE H59 OBLATOS CANO, JALISCO	Beltrán Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Veturzo Casas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.veturzo@imss.gob.mx	1629	531.055.0024.03.01	Anglogrado arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Occidental C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Aníbal Méndez, Col. Sanalberto Morelos C.P. 2065 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Pzco. Bahía C.P. 22980, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hectorbaro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Baja California	HGRI-UMAA Tijuana, BC	Calle Canasta #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hectorbaro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Mújica No. 4090 e/ E. Cobari y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Chihuahua	HGZS-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHI	Av. Valentín Fuentes #2382 Col. Intonavit Casas Grandes, C.P. 32900, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	3
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Gallérez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delfos C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Iturbide C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bkd. Revolución y Jacarín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bkd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	HGZMF1 MONCLOVA, COAH	Bkd. Haroldo R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26960, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL. COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27850, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	HGZMF20 FCO I MAADERO, COAH	Bkd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bkd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	UMF Y UMAA 66SALTILLO, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Distrito Federal	HGZ22 VILLA COMPA, DF SUR	Cdad. del Piesco S/N Estero Calz. de Las Bombas y Frol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalquahuac, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Distrito Federal	UMF 140 LA TESIA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pradito Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Dirección	Unidad	Cómp	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FE	Clave	Descripción	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA CINISXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE H P S I C U MORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Cuautlana A. Méndez, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HE CAN LA RAZA	Sans y Zacañita S/N Col. La Paz C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H P S I C S N FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fránk, Col. Industrial C.P. 97160, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CINISXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahulich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CINISXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEXAPTE	Superavida Lomas Verdes #32, Col. Sta Cruz Acatlan Naulpan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO GMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Delanosas de La República y 6 Poniente S/N Col. Anar C.P. 72140, Herencia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Jalisco	HGOJUMA 7 LLAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Prieto s/n esq. Av. Tepicac, Col. El Tepyac 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEJO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalpanpania, Tlalpanpania de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluacan No. 620 Oriente Col. Venitas C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Morelos	UMF13 MICATLAN, MOR	Callejón Palina y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Micatlán, Micatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Nayarit	HGO21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.riz@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Nuevo León	HGO171 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5
2	Nuevo León	UMF5 S N NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Camarita A Laredo Col. Ciudad Juarez C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	17
2	Nuevo León	HGO111 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Nuevo León	HGO111 MONTEMORELOS, NL	Erl. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Oaxaca	HGO21 JUMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chiquilepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	3
2	Oaxaca	HGO23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtpec, Op 66300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1-A
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Designación	Unidad Ejecutora	Domicilio	Nombre del Proveedor	Cargo	Correo Electrónico	FEEL	FEEL	FEEL	Descripción	Cantidad
2	Queretaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SAN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	2
2	Queretaro	UMR14 CAUDERRETTA DE MONITES, QRO	Escuela Montes SAN Col Centro C.P. 76900, Caceres de Montes, Caceres de Montes, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Sonora	HGP HERMOBILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Jefe Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Blvd. Benito Juárez SAN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Tamaulipas	HG215 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Blvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix, Reynosa, Lomas de Jerarquía C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Tlaxcala	UMF51 SNIJLS TEOLOCOCHOLCO, TLAX	José María Morelos SAN, C. P. 39650 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Veracruz Norte	HG2MP24 POZA RICA, VER NTE	Namipio y Reforma SAN, Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	3
2	Veracruz Norte	HG2MF33 SAN ANDRES TUKTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo SAN, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Veracruz Norte	UMF82 ALVARADO, VER NTE	Matamoros SAN, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Usulután Galvan SAN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Coscomatepec de Cahuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Tropicana SAN, Col. Epitafio C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Ochoa (Este En Un Cerro), Col. Rincón Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SAN, Col. Petrolera C.P. 86280, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Caba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMCO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SAN, Col. Cerro, C.P. 95870, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
3	Chihuahua	HG276 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo 1 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.332.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HG275 UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Venustiano Carranza #2582 Col. Inconvenientes Casas Grandes, C.P. 32500, Col. Juárez, Cuernavaca, Morelos	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.332.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Durango	HG2MF8 SAN ANGELO, DF SUR	Río Magdalena No. 286 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlalpa San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Martínez Cabada	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.332.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HG2R4 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 9 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16362	531.332.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HG21 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Fúez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.fuez@imss.gob.mx	16362	531.332.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Carrión Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carrión@imss.gob.mx	16362	531.332.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la Sec. C.P. 78317 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16362	531.332.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HG272 HERMOBILLO, SON	Paseo Juárez y Seguro Social SAN, Colonia Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16362	531.332.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



ANEXO No. 1.A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	División	Unidad	Centro	Nombre del Contratista	CURP	Correo Electrónico	PIF	SIH	Descripción	Contrato
Tamaulipas	H2Z15 CHIHUAHUA DEL NOROCCIDENTE, TAMPS	Revol. Hidalgo 2000, Col. del Valle C.P. 86600, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Calderón	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16362	hctor.gutierrez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
Campeche	H2ZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16361	juan.bastop@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
Chihuahua	H2ZP8 CHIHUAHUA, CHI	Durango y Román Freyre Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cardera	Jefe de Servicios Administrativos	16361	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
Chihuahua	H2Z15 CHIHUAHUA, CHI	Probing Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Nito, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cardera	Jefe de Servicios Administrativos	16361	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
Distrito Federal	H2Z30 IZTACALCO, DF SUR	Puerto Elías Calles No. 473 Ermita Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16361	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
Nuevo León	H2ZMP2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16361	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
Quintana Roo	H2Z15 QUINTANA ROO	Av. José López Portillo Espina Venán S/N, Región 82, C.P. 77518, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magalán Lara	Coordinador Biomédico	16361	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
Veracruz Norte	H2Z71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protección Diaz Mirón S/N Est. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16361	simon.garcia@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
Zacatecas	H2Z1 ZACATECAS, ZAC	Inventar Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Caño Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16361	fernando.cano@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
Chihuahua	H2Z1 CHIHUAHUA, CHI	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cardera	Jefe de Servicios Administrativos	16367	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 4 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16367	alberto.saucedo@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CAN LA RAZA	Cdzt. Vallejo y Jaramandas Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16367	jose.flores@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
Nuevo León	H2Z33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquerrié E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16367	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
Sonora	H2Z1 COBIREGON, SON	Huisagua y Progreso Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Ciénega, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16367	vania.fuentes@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2	
Tamaulipas	H2ZP6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Calderón	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16367	hctor.gutierrez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
Yucatan	H2Z12 MERIDA, YUC	Av. Cokón Con Itz'at Col. García Gamarés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16367	ulises.amado@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
Guamajuato	H2Z4 DELAYA, GTO	Av. Munalismo Est. Río Lerma, Centro C.P. 38080, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	16371	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	
Guamajuato	H2Z4 DELAYA, GTO	Av. Munalismo Est. Río Lerma, Centro C.P. 38080, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	16364	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H214 CHINVER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16364	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H271 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2685 OTE. Col. Tomson Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	16364	rafael.ortega@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CAN LA RAZA	Cdzt. Vallejo y Jaramandas Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16364	jose.flores@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE INFECTO CAN LA RAZA	Zacachil y Jaramandas S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16364	jose.flores@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
Jalisco	H2Z10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	16364	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2	
México Oriental	H2Z15 XICOCO, EDO MEX	Calle Benito Bustamantes S/N Col. Niños Héroes, C.P. 56153 Teacoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	16364	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
Tabasco	H2Z15 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Oveledo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16364	karim.tapia@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Guarvantes	Director Médico	16364	ana.hernandez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3	
Aguascalientes	H2Z15 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1292 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	laura.martinez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	
Baja California	H2Z15 BAJA CALIFORNIA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahia C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	hector.bar@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
Baja California	H2Z15 BAJA CALIFORNIA, BC	Calle Canales #16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	hector.bar@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Baja California	H2Z15 BAJA CALIFORNIA, BC	Av. Pórtico GII y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	hector.bar@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Baja California	H2COM7 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	hector.bar@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	División	Unidad	Ubicación	Quilómetros del	Administrador de Contrato	Colegio	Correo Electrónico	PRE	SI	Equipos	Cantidad
Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Huastaca y Progreso Guerrero, Col. Milicianos del	Ing. Yanis Gabriela Fuentes	Coordinadora Biomédica	vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	5		
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Insst. C.P. 65120 Ciudad Obregón, Catemina, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fuentes	Delegación	vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	5		
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Morelos, Isidro Oveña Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Karim Tapia Quevedo	Delegación	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	3		
Tabasco	HGZ22 CADENAS, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casas Blancas C.P. 89050, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2		
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Av. Francisco Terrillo García S/N Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86600, C. Cadenas, Cadenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2		
Veracruz Norte	UMA6 HGP 48 LEON, GTO	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 89000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Víctor Antonio Gutiérrez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	victor.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2		
Veracruz Norte	UMA6 HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Pradidos C.P. 37200 León, Guanajuato	Ing. Vitor Alberto Mondragón	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	vitor.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	5		
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	8		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Prologación Diaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Av. León con Izazac Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonalluh Armado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.armado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 22497, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta Guevara	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Av. Constitución y Félix U. Gómez, S/N, C.P. 84000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Santa María Tulepites, San Cristóbal, Co 65400 Escalante de Morales, Escalante de Morales, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente Calle Canadá # 18001 Col. Río Tuana Encera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Av. Alameda s/n, Frente a Escuela Primaria Epfo Durango C.P. 21735, Maricelli, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Av. Alameda s/n, Frente a Escuela Primaria Epfo Durango C.P. 21735, Maricelli, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Carretera Transpeninsular Km. 192 El No. Mexicali C.P. 22940, San Quiján, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Av. Alameda s/n, Frente a Escuela Primaria Epfo Durango C.P. 21735, Maricelli, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Cruz Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Vozcos C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26660, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Av. De los Arroyos y Bvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Pueblo De Mejía No. 526 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1		



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
 PLAN DE DISTRIBUCIÓN Y REPARTICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

ESTADO	ENTIDAD	UBICACIÓN	CONCEPTO	GRUPO	COORDINADOR	EMAIL	TELÉFONO	EXTENSIÓN	TIPO DE BIEN	CANTIDAD
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	San y Asasero Col. Zona Centro C.P. 27456, Zaragoza, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	josa.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juárez Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 26530, Allende, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	josa.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Coahuila	UMF15 VILLA UNIÓN, COAH	Albino y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	josa.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Guadalupe y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	josa.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Coahuila	UMF66 MONGLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monglova, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	josa.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Av. Mireros No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26970, Miquiztli, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	josa.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Coahuila	UMF28 AGLITA, COAH	Cdad. Recreales Col. Zona Centro C.P. 26850, San Juan de Sahagún, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	josa.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Coahuila	UMF50 CUATROCIELEGAS, COAH	Presidencia Carranza y Herazaco Col. Zona Centro C.P. 27600, Cuatrocielegas, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	josa.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Tercio No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	josa.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Coahuila	UMF84 MORELOS, COAH	Xicotencatl No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	josa.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Coahuila	UMF71 UDMAA BISSAL TILLO, COAHUILA	Derramo Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	josa.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Distrito Federal	UMF6 LA MERCEZ, DF NORTE	Av. Churubalandón España Compañera Col. Mercad Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Distrito Federal	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Distrito Federal	UMF2 FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Calles San Mateo C.P. 09400, Deleg. Iztacalpan, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	5
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	9
Hosp. Especialidades C.M.N La Baza	UMAE HE CHIN LA RAZA	Santa y Zaachila S/N Col. La Baza C.P. 02860, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSICO SIN FERNANDO D'ESUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Calles San Mateo C.P. 09400, Deleg. Iztacalpan, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. David Nava Rodríguez	dnava@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. David Nava Rodríguez	dnava@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H RET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Abilio López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Av. Cuauhtémoc, Esq. Cuauhtémoc y Padilla S/N Col. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	7
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CIMMER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CHIN CD OREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huasagay S/N Col. C.P. 66130, Ciudad Obregón, Sonora	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	5
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo Laredo	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Limón y Póli Vázquez Col. Nueva Mirada C.P. 64180, Monterrey, Nuevo Laredo	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. Ulises Carrillo Mora	ulises.mora@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	2
Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	hans.lauc@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	2
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	2
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gub.mx	17713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo multifuncional	1
Hosp. Especialidades N° 1, Michoacán	UMAE HESP CUMAG RUCBLA, MICHOACÁN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P.								



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Dirección	Administrador	CUI	Correo Electrónico	RU	Salario	Descripción	Categoría
13	Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Cruz, Héctor de Chapulhuacán 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
13	Oaxaca	HGZ1F2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmexicana SN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
13	San Luis Potosí	HGZ50 UJMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	linde.lirado@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
13	Sinaloa	HGR1 CUIJACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Ciudad Real, Culiacán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	cesar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
14	Distrito Federal	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. TPA, Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte S/N Col. Centro C.P. 43900, Tlapacotal, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 100 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UJMAE HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Pacilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. General C.M.N La Raza	UJMAE HS CMN LA RAZA	Cruz Valero y Jaramenas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	josé.thorste@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	México Poniente	HGZ1B4 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nancuaján C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorques@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HG5Z7 LA PIEDRA, MICH	Calle Cervantes 83 Col. Las Ahobacas C.P. 59357, La Piedra de Caballeros, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorques@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rutz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Cruz, Héctor de Chapulhuacán 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HG5Z10 NUEVO MECACA, PUE	Av. To. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Mecaca, Juan Galindo, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL, VER	Avenida Flores Magón Esq. Camilera Cantel - Nantia, Col. El Molino, C.P. 91680, Col. El Molino, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
15	Distrito Federal	HGZ1F1 LA MERCED, DF	Av. Circunvalación Esquina Compañera Col. Mercedes Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepetitlán, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGZMF5 TZIYUCA, HGO	Franc. Unidad Habitacional Tziyuca Col. C.P. Tziyuca, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hosp. General Oaxaca N° 23, Nayarit	UJMAE HGO 23 MONTERREY, NAY	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nayarit, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alen.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	México Poniente	HGZ1F4 EL MOLINITO, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nancuaján C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rutz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prologación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresca, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZMF4 POZA RICA, VER	Namipio y Roldán S/N Col. Laredo C.P. 88260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Calles Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	COORDINADOR	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	CATEGORÍA	PRE	FECHA	TIPO DE BIENES	CANTIDAD
17	Hosp. Traumatología, Magda de las Salinas DE SALINAS	UMAE HO MAGDO D LAS SALINAS	Colectivo 15 S/N Las Est. Av. 1ª N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	H6Z08 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	H6ZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Medero y Paseo de los Alendros S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	H6SZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Corrección y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	H6SZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	H6Z33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Espectral E, Charvez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMFTUMMA SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Camilú Col. La Loma C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	H6Z15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcés y Col. San Nicolás Teitzinilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	H6Z5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Aflixco - Metepec S/N C.P. 74360, Aflixco, Metepec, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	H6SZ10 NUEVO MECAMA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Mecama, Juan Galindo, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Quedáaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	H6Z6 GUADAJALQUES, SLP	Bvd. México Laredo 84 Norte Col. Zona Centro C.P. 76000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	H6ZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Torrecilla Estreza Col. Centro C.P. 78290, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Siaboa	H6Z49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes G.P. 81256, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Siaboa	H6SZMF4 NAVOLATO, SIN	Cd. Alameda S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tlaxasco	H6Z46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxasco	H6Z22 CADERNAS, TAB	Av. Francisco Trujillo García S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tlaxasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE PEDIATRIA OBL AGUASCALIENTES	UMAE PEDIATRIA OBL AGUASCALIENTES	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 41100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	H6Z04 POZA RICA, VER	Namajó y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 89380, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	UMF877A TEJERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	H6Z03 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 86000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	H6ZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamantes y Quimera Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	11938	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Consulta Externa de la Raza	CONSULTA EXTERNA DEL RAZA	Cd. Vallig y Icarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CIMN La Raza	11938	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Distrito Federal	H6Z77 TLATELOCO, DF	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonualco y Tlatelolco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	11938	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especial de Niños	UMAE H3 CMN CD OBREGON, SON	Calle Prohibición Hidalgo y Hialeague S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajaltes, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11938	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especial de Niños	UMAE H71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2600 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Jefe de División de Cirugía	11938	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguaascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Comención Norte 1814 esquina con Petróleo Mexicanos Col. Central C.P. 20000, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11924	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1-A

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN	COORDINADOR	COORDINADOR BIOMÉDICO	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	FEEL	SEI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Dr. C. Cuatrecasas Díaz-González S/N Km. 11.5 Carretera, Arriaga a Tijuana Col. La Misra C.P. 22850, Tijuana, Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Baja California Sur	H8SZMF28 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Campeche	H8ZMF1 CAMPECHE, CAMP	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	H8ZMF1 TAPACHULA, CHI	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Guillermo Alberto Arredondo Azuela	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	UMF15 TUXTLA GUTIERREZ, CHIMPAS	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Guillermo Alberto Arredondo Azuela	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	H8ZMF1 CAMPECHE, CAMP	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	CHIH	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Miguel Martínez Cobana	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Miguel Martínez Cobana	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Coahuila	UMF82 UPIERKULA SALTILLO, COAH	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Colima	H8Z10 MANZANILLO, COL	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Miguel Miler Sánchez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Gustavo Adolfo Manríquez Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guatemala	H8Z2 CELAYA, GTO	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Cesar Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	H8ZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Edgar Aton Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	H8ZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Edgar Aton Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Jalisco	UMF30 EL AJUARO, TLACUIPAQUE, JAL	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Christopher Guillermo Oñiza Múzquiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Oriente	H8Z196 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Occidente	UMF23 LERMA, EDO MEX OTE	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Anuar Villarreal Wang	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Occidente	H8Z183 MORELIA, MICHOACAN	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Ruy Echeverría Kuri	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Occidente	H8ZMF5 ZACATEPEC, MOR	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Marmatistas	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Oaxaca	UMF65 ESTALLUCA DEL AJUARO, OAX	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Queretaro	UMF16 CUERETARQ, QRO	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Queretaro	UMF9 FELPECARILLO, QRO	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Queretaro	UMF13 CANCUN NORTE, Q	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Quintana Roo	H8ZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Linda Lezeth Thabo Escobedo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Oscar Antonio Rivas Salazar	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Telamantitas y Guimaraes R/O Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	División	Unidad Médica	Domicilio	Responsable del Contrato	Correo Electrónico	RFB	Costo Estimado	Cantidad
Tabasco	HGZ3 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Est. Carretera Unión del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 30000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Benítez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VERNTE	Pedro Mora Benítez Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuilacalco, Coahuilacalco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Veracruz Sur	HGZMF38 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Martín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n c.p. 96420, Coahuilacalco, Ver. Frente al Colegio. Clara Anguilla	Ing. Mario Rofringo Muñoz Corrova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 728 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Almeida No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Av. Temolipoc y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANSEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapán San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Seris y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02860, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ GUINIGDO OBRERON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huesquey S/N, Col. C.P. 65130, Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2
Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 18 de Septiembre 166, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Sayullo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Nicolás Teitztlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Micho Agustín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86960, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2
UMAE HSP 48 LEON, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
UMAE HFDIATRIA DEL AGUASCALIENTES	UMAE HFDIATRIA DEL AGUASCALIENTES	Bolivar Domínguez No. 705 Col. Independencia Orenia C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cuarentas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TOLUCA, VERNTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
Veracruz Norte	UMF15UMAA TEJERIA, VERNTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
Chiuhauhua	HGZ15 CHIHUAHUA, CHIHI	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 99, Col. Santo Nifo, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena Saucedo	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncailla Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncailla@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	1
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANSEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapán San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	1
Hosp. Especialidades OBRERON, SON	UMAE HEZ CMN OBRERON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huesquey S/N, Col. C.P. 65130, Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	1
Hosp. Especialidades Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Bosque Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44320, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	2
Querétaro	HGRT QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanitico de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Suenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
LISTA DE DISTRIBUCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO**

Clave	Entidad	Unidad	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	RUJ	SAI	Descripción	Cantidad
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bd. López Huesos y Frías en Av. Juan Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahuac, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología)	4
23	Sinaloa	HGR1 CUIJALCAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cuajalcan, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología)	5
23	UMAE HEDVIATRIA OBLACMINOC, JAL	UMAE HEDVIATRIA OBLACMINOC, JAL	Col. San Juan del Río, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología)	1
24	Agua Calientes	HGZ1 AGUA CALIENTES, AGS	Bd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lurdesa C.P. 20270, Agua Calientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Derecho Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Rio Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tezozan San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.abello@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Bd. San Juan del Río, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
24	Michoacán	HGZ8 URLAPAN, MICH	Vías Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60500, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Eloy Torres Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.torres@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Carretera de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, San Mateo del Quererío, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	UMAE HEDVIATRIA OBLACMINOC, JAL	UMAE HEDVIATRIA OBLACMINOC, JAL	Vías Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60500, Uruapan, Michoacán	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Derecho Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Hos Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tezozan San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Bd. San Juan del Río, Jalisco	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Carretera de Juárez, Oaxaca	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bd. Revolución No. 260 Dte. Col. Zona Centro C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bd. Revolución No. 260 Dte. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZMF19 TORREON, COAH	Francisco I. Madro y Melamores Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HGZMF4 TECAMAN, COA	Bd. 27000, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HGZMF4 TECAMAN, COA	Col. Centro Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecuán, Coahuila	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Guerrero	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Puebla	HGZMF6 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Hericida Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilabazos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAXA, PUE	Av. 1o. de Mayo Equitativo Pino Suárez C.P. 73000, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilabazos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Queretaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SAN Km. 0.260 Col. C.P. 76000, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Bd. San Juan del Río, Jalisco	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Hosp. Especialidades, Oaxaca	UMAE HGO 3 OMI LA RAZA, OAX	Av. Ejército Mexicano y Calles Amistad Col. Adolfo López Matías C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	10
27	Puebla	HGZ28 TEZUTLAN, PUE	Carretera de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Vilabazos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Puebla	HGZMF8 UMMA 1, PUEBLA, PUE	Av. 1o. de Mayo Equitativo Pino Suárez C.P. 73000, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilabazos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	3
27	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Hericida Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.628.0024.02.01	Microscopio para neurociencia	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.628.0024.02.01	Microscopio para neurociencia	1
29	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Pomo # 460 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cuatrecasas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad de Adquisición	Responsable del Contrato	Cargo	Correo Electrónico	INEI	SEI	Responsión	Cantidad
30	Nuevo León	UNMAE MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UNMF/UNAA SN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UNAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Salcedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Sotelo López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.sotelo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UNMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Timah Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.timah@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Shalva	HGR1 OJULCAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UNMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Aldaz	Director Médico	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13	
30	UNMAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cerverantes	Ingeniero Biomédico E2	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGSZMF28 TUDPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERRIDA, YUC	Ing. Ulises Tomatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UNFA GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HGZ2 TULANGO, HGO	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF4 TEPETL DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. General de México	HGZMF23 MONTERREY, MEX	Ing. Edgardo Alonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	edgardo.alonso@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. General de México	HGZMF4 SAN ANGEL, DF	Ing. Gustavo Peralta Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralta@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. General de México	HGZMF12 MAGDALENA DE LAS VIAS, COA	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Potosí	HGR11 METEPEC, EDO MEX	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ38 MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR11 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Entidad	Unidad	Resolución	Administrador	C.P.	Correo	PHI	50	Entidad	Cantidad
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Topich y Kmik, M.L.1 Región 509 C.P. 77533, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaimemagallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3	
Tlaxcala	HGR 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Benítez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
Oaxaca	UMAE IPEDIATRIA OBLACAMONAJAL	Belasco Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2	
Baja California	HSGMFI2 S LUIS R COLOPORDO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gill s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 83438, San Luis Río Colorado Sn.	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Lomas y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Chiuhua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvld. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGSZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Medrano y Manzaneros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGSZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGS13 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvld. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Juárez, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales Iga Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF49 ARBOLEDO, DF	Av. Tepeyac Chahuila SN, Col. El Ahorro, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Distrito Federal Norte	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Tepeyac No. 2655 Nezahualcoyotl y Xotepingo Col. Xotepingo C.P. 04510, Deleg. Conde萨do, Distrito Federal	Ing. Gustavo Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Distrito Federal Sur	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2	
Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Olmeca y Reforma No. 1 Col. El Húipil C.P. 40880, Tehuacán José Acuña, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3	
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Tlönweñt Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Hosp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Hosp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 3 CAN LA PAZA	Ciudad Valiente Esq. Anónimo Valeriano Col. La Paza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osoriotp@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2	
Jalisco	UMF124 ANECA, JAL	Calz. Flavio Pomaró de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46000, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 598 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44610, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF48 CUITLACHUAC, GUAD, JAL	Cuicatlan No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Hidalgo No. 380 Col. Centro C.P. 47800, Tepatitlan de Morán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncilitán Centro C.P. 45950, Poncilitán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3438 Col. Las Águilas C.P. 45970, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2	
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Belasco Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
México	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Nuevo León	HGZMF10 SAN TIAGO ACQUINTLANAY	Nicolás Echiverri s/n Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Garardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Entidad	Descripción	Unidad	Nombre del Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Identificación	Grado	Descripción del Bien	Cantidad
35	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Quintana Roo	UMF1 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linda Lizabeth Trach Escobosa Hernández	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trach@imss.gob.mx	16416	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Sonora	HGR1 CD OREGÓN, SON	Ing. Vanja Gabriela Fontes	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16416	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HQZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CAHDEI, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZ38 COPCOBA, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corboba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF35 OSSAMALOAPAN, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corboba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	16416	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corboba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF18 OMEALCA, VER SUR	Ing. Mark Rodríguez Muñoz Corboba	Ingeniero Biomédico	mark.muñoz@imss.gob.mx	16416	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Ing. Mark Rodríguez Muñoz Corboba	Ingeniero Biomédico	mark.muñoz@imss.gob.mx	16416	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HGSZMF3 TIZMINA, YUC	Ing. Ulises Tomaláh Avelar Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.avelar@imss.gob.mx	16416	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HGSZMF3 MOTUL, YUC	Ing. Ulises Tomaláh Avelar Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.avelar@imss.gob.mx	16416	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
36	Chihuahua	HGZMF23 DEL PARRAL, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Coahuila	HGZ10 MANZANILLO, COA	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Coahuila	HGSZMF4 TECOMÁN, COA	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Durango	HGZ48 GÓMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica del Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
36	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica del Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
36	Hosp. General Oaxtequilla No. 23, Nuevo León	HGZMF3 MONTERREY, NL	Ing. Alm Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alm.montemayor@imss.gob.mx	16419	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Hosp. General Oaxtequilla No. 23, Nuevo León	HGZ14 EL MOLINITO, EDO MEX	Ing. Anuar Villemán Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.willman@imss.gob.mx	16419	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Michoacán	HGR1 CHARO, MICHA	Ing. Fuy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	fuy.bojorges@imss.gob.mx	16419	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16419	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
37	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutiérrez, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avelar Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avelar@imss.gob.mx	16424	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
37	Hosp. General Oaxtequilla No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELES SUR	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
37	México Oriente	HGZ38 COACALCO, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
37	Quintana Roo	HGP7 CANCÚN, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
38	Distrito Federal Sur	HGZ2A FOO DEL PISO Y T. DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Origen	Unidad Médica	Origen	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Categoría	Correo Electrónico	PSU	SI	Unidad Médica	Unidad Médica
42	Aguaascalientes	HGZM1 TAPACHULA, CHIAPAS	Av. de los Comon No. 102 Col. Fraccionamiento Ojoaliente C.P. 20190, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Chiapas	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Chiuhuatlan	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIAPAS	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, GP 39000	Ing. Miguel Martínez Cuatrecasas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1640 Col. Juan Escobedo C.P. 09100, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANGERA DF	Av. Cuauhtémoc No. 222, Esc. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Distrito Federal Sur	HGZM1 FCO DEL PASO Y T. DF	Av. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 06400, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Guerrero	HSSZM13 CHILPANCINGO, GRD	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H-CARDIOLOGIA CHINISCOLI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 8 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CHINLA RAZA	Señe y Zapachilla S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5		
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Peñilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OBLA, JALISCO	Bellavista Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44229, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Venuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venuzco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHAMUCLA PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huehuetlangua, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2		
42	Jalisco	HGZ28 FC, JALISCO	Hacienda Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Jalisco	HGZM128 CASIMIRO CASTILLO, JALISCO	Av. Churruc, Agustín Vázquez No. 1908 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Morales	HGZM17 CUAUTLA, MOR	Avenida No. 5 Col. Centro C.P. 48030, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Adriana Becanilla Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becanilla@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuantla, Guerrero, Morelos	Ing. Oscar Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Nuevo León	HGZM16 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	F. Lozano y Pabre Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Nuevo León	HGZM17 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Oaxaca	HGZ17 UMMA OAXACA, OAX	Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Quintana Roo	HGZ23 CANCUN Q ROO	Grd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Ing. Jaime Alfonso Magalán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SP	Av. Caba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancun, Quintana Roo	Ing. Linda Lizeh Trádo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeh@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Sinaloa	HGZM28 COSTA RICA, SIN	Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Sinaloa	HGZM13 MAZATLAN, SIN	Guileraín, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Veracruz	HGZ11 XALAPA, VER NTE	México C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Lomas del Estadio Entre Substancia Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Veracruz Sur	HGZ23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col Centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Veracruz Sur	HGZ23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Recreo y Mira s/n col. Luis Echeverría-Alvarez esq. Heróico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
43	Aguaascalientes	HGZ2 AGUAASCALIENTES AGS	Av. de los Comon No. 102 Col. Fraccionamiento Ojoaliente C.P. 20190, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0572.03.01	Ventilador ambulo-pediatrico	2		



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.1
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS SERVIDORES

Estado	Instancia	Dirección	Nombre del Servidor	Categoría	Correo Electrónico	Fecha	Edad	Especialidad
43	Baja California	Av. Piedad 58 y Av. Irapuato No. 100, Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Baja California	Calle G y Av. Nueva 501, Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arellano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arellano@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arellano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arellano@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Álvaro Vertuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. José Luis Flores Bráncos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Ruy Bojorques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Ruy Bojorques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Merantes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Fabián Américo Acosta Villalobos	Coordinador Biomédico	fabián.acosta@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2 Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Ulises Toralberto Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.gomez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Ulises Toralberto Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.gomez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Fernando Carlos Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
43	Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad Ejecutora	Clasificación	Administrador de Contratos	CURP	Correo Electrónico	PRE	SEI	Distribución	Cantidad
Coahuila	HQZMIF 2 SALTILLO, COAH	Av. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kiosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	3
Coahuila	HQZMIF MONCLOVA, COAH	Bld. Heródi R. Papa Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	2
Distrito Federal Sur	HQZMIF VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campesía del Ecano S/N Est. Calaya y Combate de Calaya	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	5
Durango	HQZMIF GOMEZ PALACIO, DGO	Univ. Hda. Vicente Guerrero C.P. 06200, Deleg. Itzapalapa, Distrito Federal	Dr. Héctor Manuel González	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
Hidalgo	HQZMIF TULA DE ALLENDE, HGO	Maria Esther Galtzara No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
Hidalgo	HQZMIF TIZAUUCA, HGO	Fract. Unidad Habitacional Tizauuca Col. C.P., Tizauuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HQZMIF HGO	Av. Lincoln y Ent. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64350, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE Biomédica	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	5
Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HQZMIF HGO	Bld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37380, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pous Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pous@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
Hosp. Pediatría C.M.N Sgo XXI	HQZMIF HGO	Av. Cuatrimoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuatrimoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vaigas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	josa.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	HQZMIF HGO	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Blanca Alicia Arroyo Casañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	blanca.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HQZMIF HGO	Regional Defensores de la República y 6 Puentes S/N Col. Amor C.P. 72140, Heriberto Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
Jalisco	HQZMIF LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	24
México Poniente	HQZMIF TOLUCA, EDO MEX	Paseo Volcan No. 628 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	3
Morelos	HQZMIF ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	2
Morelos	HQZMIF PUAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	9
Nuevo León	HQZMIF MONTERREYES, NL	José Ma. Pazos y Ballastanos C.P. 67500, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
Oaxaca	HQZMIF LUMAA OAXACA, OAX	Carz. Héros de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montcalva Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncalva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	3
Queretaro	HQZMIF FELIPEARRILLO PUERTO, QRO	Carz. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76138, Sanilago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
Sinaloa	HQZMIF LOS MOCHIS, SIN	Bld. López Méndez y Fuente de Ajájar Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	4
Sonora	HQZMIF HERMOSSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modulo, C.P. 83180 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvanna.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	4
Sonora	HQZMIF CD OREGON, SON	Huilegua y Probosción Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvanna.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	5
Tabasco	HQZMIF VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	2
Tamaulipas	HQZMIF NUEVO LAREDO, TAM	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	2
Tamaulipas	HQZMIF MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Mier 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
Baja California	HQZMIF MEXICALI, BC	Calle G y Av. Landa sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Hosp. General de México N° 3, C.M.N La Paz	HQZMIF HGO 3 CMN LA PAZA	Carz. Valiégui Esq. Antonio Valentín Col. La Plaza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peratta Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
Jalisco	HQZMIF TEPATITLAN, JAL	Cerro de Píachos 852 Col. Jardines Orientales C.P. 47680, Tepatitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
Jalisco	HQZMIF LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Jalisco	HQZMIF LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1



DICE:

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

34. Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
Se modifica
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Sevoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

ANEXOS
COMISION DE CONTRATACION

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	SECRETARIA DE SALUD	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SEVOFLURANO
38	SECRETARIA DE SALUD	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	DESFLURANO

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

35. Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409

S
I
N
T
E
X
T
O

NEXUS
DIVISION DE CONTRATOS



MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



No.

DICE:

DEBE DECIR:

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visita a instalaciones	Demostración de las características	Eléctrica	Hidrocarburaria	Gases	Vapor	Desinstalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento	Registro de Sanitario	Registro de no necesidad	COFEPRIS	Grupo	
					Instalaciones	Características					Instalación	Exposición	Preventivo	Sanitario	COFEPRIS	(N/A)		
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camaras, ocho camaras.	3	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.			90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	3	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.			90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocincgia de uso general.	1	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.			90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	3	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.			90	Imagen

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visita a instalaciones	Demostración de las características	Eléctrica	Hidrocarburaria	Gases	Vapor	Desinstalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento	Registro de Sanitario	Registro de no necesidad	COFEPRIS	Grupo	
					Instalaciones	Características					Instalación	Exposición	Preventivo	Sanitario	COFEPRIS	(N/A)		
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camaras, ocho camaras.	40	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.			90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	3	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.			90	Imagen

ANEXOS
D. DIVISION DE CONTRATACION



No.	DICE:				DEBE DECIR:							
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Cuadrófono
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

No.	DICE:				DEBE DECIR:			
11.	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"				ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"			
	INSTRUCTIVO DE LLENADO				INSTRUCTIVO DE LLENADO			
	(9) Descripción del bien				(9) Descripción del bien			



892

ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

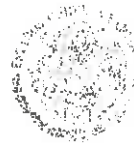
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

NEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre (1)	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo (2)

Equipos Accesorio (3)					
Nombre (4)	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

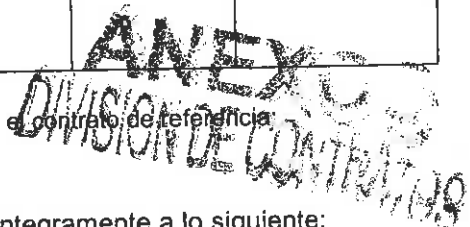
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición (5)	Contrato (6)	Financiado por (7)	Domicilio de la empresa (8)	Teléfono de la empresa (9)	Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:





893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. ¹²_____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: ¹¹_____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal o ¹³	No. de capacitados ¹⁴	Fecha	
		Inicio ¹⁵	Fin ¹⁵
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: ¹¹_____

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexos	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al cabe y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)				
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

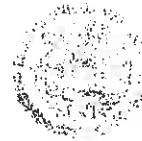
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y programa
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONTRATO

ANEXOS
LICITACION DE CONTRATOS 7



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación		
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono	Correo electrónico de la empresa		
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.		

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel cepral que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONVOCATORIA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0403

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS

ANEXOS
OPERACIONES

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .

FECHA: Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017.

LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: CEFEQ NO. 26 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.

R.F.C.: ID1980512-BV4

TELÉFONO Y FAX: 01 (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33 LADA SIN COSTO: 01 800.087 1921

CORREO ELECTRÓNICO: colindissa@yahoo.com

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Criterios de Evaluación	Cantidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursales en Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunscrita de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.
Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones y Tecnologías (RENECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunscrita de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.
Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	No contamos con dicha certificación	Microscopio de Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunscrita de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.
Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Trajelepto, Incubadora de Cuidados Generales	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunscrita de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.
Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	No contamos con dicha certificación	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunscrita de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.
Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	No contamos con dicha certificación	Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunscrita de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.
Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	No contamos con dicha certificación	Cuna de Calor Radiante con Pantalla LCD de 5.6" con Fototerapia	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunscrita de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Calle México, Científico y de Laboratorios
 Cefero No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1980512-BV4 Web Site www.colindissa.com.mx e-mail ventas@colindissa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Calle México, Científico y de Laboratorios
 Cefero No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1980512-BV4 Web Site www.colindissa.com.mx e-mail ventas@colindissa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Calle México, Científico y de Laboratorios
 Cefero No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1980512-BV4 Web Site www.colindissa.com.mx e-mail ventas@colindissa.com.mx

DIVISIÓN DE CONTRATOS



Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Calle México, Científico y de Laboratorios
 Cefero No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1980512-BV4 Web Site www.colindissa.com.mx e-mail ventas@colindissa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Calle México, Científico y de Laboratorios
 Cefero No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1980512-BV4 Web Site www.colindissa.com.mx e-mail ventas@colindissa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Calle México, Científico y de Laboratorios
 Cefero No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1980512-BV4 Web Site www.colindissa.com.mx e-mail ventas@colindissa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Calle México, Científico y de Laboratorios
 Cefero No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1980512-BV4 Web Site www.colindissa.com.mx e-mail ventas@colindissa.com.mx

ANEXO 1.6


CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NUMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

(1) Experiencia y Especialidad	(2) Descripción del equipo solicitado en el Contrato y/o Pedido	(3) Año del Contrato	(4) Descripción del equipo solicitado en el Contrato y/o Pedido	(5) Ponderación	(6) Ponderación	(7) Ponderación	(8) Ponderación	(9) Ponderación	(10) Ponderación
29	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	2018	D6M5029	Se otorga una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	No contamos con dicha certificación	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con personal con discapacidad	Curriculum Viteae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Documentos que acrediten el cumplimiento del contrato y/o pedido
29	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	2015	B115008						Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal
29	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	2014	SSPDF-CRMSG-ADQ-390-14						Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal
29	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	2013	SSDF/DGA/32 9/2013-SP						Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
29	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	2012	HNM-CONT-CARMCP-112-2012						Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
29	Microscopio Quirúrgico Avanzado para Oftalmología	2010	ISEM-ADQ-LP6-015-10						Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".

Atentamente,

Eduardo Castillo Tolalpa
 Representante Legal

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 P.A., Col. Prado Churubusco, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 04230, México, D.F.
 Tel: (55) 5540 65 53 al 31
 Fax: (55) 5540 65 33
 Ventas@coindisa.com.mx coindisa@coindisa.com

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ATTENIO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico

ANEXO No.5

PROCEDIMIENTO: LA-019GYR040-E8-2017 FECHA: 06-SEPTIEMBRE-2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: CEFEQ No. 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P. 04230

R.F.C.: IDI-980512-BV4

TELÉFONO: TELÉFONO (01-55) 85-90-65-26 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21. FAX (01-55) 85-90-65-33

CORREO ELECTRÓNICO: coindissa@yahoo.com

PARTIDA	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PMR SI/VA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (GENERALIZADO CON EL DE COMPAÑET)	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SI/VA	IMPORTE TOTAL OFERTADO SI/VA
8	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	153	147,262.11	21.26%	31,307.92	115,954.19	17,740,990.37
14	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	16	196,970.82	38.56%	75,991.34	120,979.48	1,935,671.64
15	11929	531.497.2983.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	27	233,630.81	32.33%	75,500.51	158,030.30	4,266,818.08
28	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIROGÍA	2	3,253,077.37	29.77%	968,441.13	2,284,636.24	4,569,272.47
29	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	7	2,069,724.96	23.75%	491,559.68	1,578,165.28	11,047,156.97
205								SUBTOTAL	39,559,909.53
								I.V.A.	6,329,585.53
								TOTAL	45,889,496.06

(CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N.)

- LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON VÁLIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
 - EL PRECIO QUE RESULTA DESPUÉS DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA 'PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO' SERÁ VÁLIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ANEXO
 COPIA DE CONTRATO

EDUARDO CASTILLO XOLALPA
 REPRESENTANTE LEGAL

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Calle No. 25 Plant Alta, Col. Prado Churubusco, México D.F., C.P. 04230
 Tel: 01-55-85-90-65-26 AL 31 LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 e-mail: coindissa@yahoo.com

2567

Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 1 de 1

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C.: IDI980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail coindissa@yahoo.com

036

S

I

N

T

E

X

T

O